

167

	CERTIFICADO AUTORIZACION DE PAGO DEL SUPERVISOR		Código: GAF-F-04-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera		Fecha de Vigencia: 15/10/2024

DATOS BASICOS			
Número de contrato/Convenio	515 DE 2025		
Numero proceso SECOP II	SAMC-ITM-012-2025		
Nombre contratista	DORA NINFA ORTIZ PEREZ-AGENCIA DE VIAJES MAR VERDE	NIT/C.C	40.379.455-0
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO Y TURISTICO CON EL FIN DE REALIZAR SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META		
Supervisor (agregar fila si hay cambio)	NATALIA ALEXANDRA LEYVA QUIJANO	C.C	40.439.709
CONDICIONES INICIALES			
Valor del contrato (letras y números)	CIENTO CINCUENTA Y UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$151.940.000) M/CTE		
Plazo de ejecución:	OCHO (8) DIAS		
Fecha de inicio:	14/10/2025		
Fecha de terminación:	21/10/2025		
MODIFICACIONES			
Cesión:	N/A	FECHA:	N/A
Valor de adición:	\$ 4.760.000	FECHA:	16/10/2025
Nuevo valor del contrato: (inicial + adición)	CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS PESOS (\$156.700.000) MCTE		
Prorrogas	UN (1) MES	FECHA:	16/10/2025
Total plazo de ejecución (inicial + prorrogas)	TREINTA Y OCHO (38) DÍAS		
Suspensiones	14 días	FECHA:	10/11/2025
Reinicios:	N ° 1	FECHA:	25/11/2025
Nueva fecha de terminación del contrato:	4/12/2025		

Periodo de Pago:	Del	15/10/2025	Al	04/12/2025	
Tipo de Pago:	Anticipo	Parcial	Final	X	No. de Pago 2

Forma de Pago: (Transcribir del contrato)
El INSTITUTO DE TURISMO DEL META pagará el valor del contrato de la siguiente manera: 1) Un desembolso en calidad de pago anticipado, correspondiente al 40% del valor total del contrato, previa aprobación de las garantías y firma del acta de inicio. y 2) UN PAGO FINAL equivalente al 60% del valor total del contrato a la liquidación del contrato, previa certificación de cumplimiento suscrita por el supervisor. El supervisor del contrato deberá verificar para cada pago la ejecución de las actividades, a través de la presentación de cada informe de actividades, certificado del supervisor, acreditación de pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y demás requeridos por la entidad.
Modificaciones y/o Adiciones:

268

	CERTIFICADO AUTORIZACION DE PAGO DEL SUPERVISOR	Código: GAF-F-04-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024

CLÁUSULA PRIMERA: MODIFICAR

El contrato 515 de 2025 en su alcance o especificaciones técnicas, quedando de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIA UNIDAD	CANTIDAD
1	Paquete todo incluido Punta Cana: GRUPO 1: Doce (12) funcionarios Fecha de Viaje: del 6 de noviembre al 10 de noviembre de 2025. GRUPO 2: Diez (10) funcionarios Fecha de viaje: del 26 de noviembre al 30 de noviembre de 2025. El paquete incluye: 1. Tiquetes aéreos en la ruta Bogotá – Punta Cana – Bogotá, vuelo directo sin escala. Incluye equipaje de bodega por persona (1) maleta de 10 kg en cabina. Traslado aeropuerto – hotel – aeropuerto. Alojamiento en hotel mínimo tres (3) estrellas. Cuatro (4) noches de alojamiento con cama, aire acondicionado, TV, pantalla plana, aire acondicionado, baño privado, agua caliente, servicio de wifi y caja fuerte. Plan de alimentación tipo buffet (desayuno, almuerzo y cena). Actividades de entretenimiento. Incluye impuestos hoteleros, aéreos y cargos administrativos. Tarjeta de asistencia médica al pasajero.	UNIDAD	22 ✓
2	Salida – Lúdico recreativa a Santo Domingo que incluya: Excursión de Día Completo / Traslado desde Punta Cana en autobús ida y regreso al hotel, con almuerzo en zona colonial, entradas a sitios turísticos, paradas para toma de fotografías y acompañamiento de guía experto, para realizar un recorrido turístico lleno de historia y cultura "Visita a lugares de mayor interés turístico de la ciudad moderna y colonial, como lo son: Visita panorámica a la ciudad moderna,	UNIDAD	22 ✓

269

	CERTIFICADO AUTORIZACION DE PAGO DEL SUPERVISOR	Código: GAF-F-04-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024

	Faro de Colón, el Malecón de Santo Domingo, La Plaza de la Cultura, Palacio Presidencial de Santo Domingo, La Avenida del puerto, Zona Colonial, Caminata en el Alcázar de Colón, Visita a La Real Audiencia, Palacio de Capitanes, Gobernadores y Generales, Capilla de los Remedios y el Panteón Nacional, Caminata por la calle Las Damas hasta La Fortaleza Ozama y Parque Colón.			
3	Servicio de transporte terrestre en vehículo tipo van modelo 2023 en adelante, con aire acondicionado con capacidad mínima para 14 personas, trayecto (Villavicencio (parque Las Malocas) – Bogotá (aeropuerto)). El servicio incluye documentos al día, combustible, seguro, conductor, peajes.	SERVICIO POR TRAYECTO	2	✓
4	Servicio de transporte terrestre en vehículo tipo van modelo 2023 en adelante, con aire acondicionado con capacidad mínima para 14 personas, trayecto (Bogotá (aeropuerto) – Villavicencio (parque las Malocas)). El servicio incluye documentos al día, combustible, seguro, conductor, peajes.	SERVICIO POR TRAYECTO	2	✓
5	Servicio de transporte terrestre en vehículo tipo van modelo 2023 en adelante, con aire acondicionado con capacidad mínima para 14 personas, trayecto (Villavicencio (parque las Malocas) – aeropuerto El Dorado – transversal del Sisga – Bogotá (aeropuerto)). El servicio incluye documentos al día, combustible, seguro, conductor, peajes.	SERVICIO POR TRAYECTO	2	✓
6	Servicio de transporte terrestre en vehículo tipo van modelo 2023 en adelante, con aire acondicionado con capacidad mínima para 14 personas, trayecto (Bogotá (aeropuerto) – transversal del Sisga – Villavicencio (parque las Malocas)). El servicio incluye documentos al día, combustible, seguro, conductor, peajes.	SERVICIO POR TRAYECTO	2	✓

Nota: Que, de los ítems de transporte mencionados, la entidad tiene la opción de escoger los ítems requeridos dependiendo del estado de la vía o las situaciones que se presenten con la misma. Dejando la salvedad que, si los ítems ejecutados son los de menor valor, deberá realizarse la respectiva liberación a favor del instituto, en el momento de la liquidación.

	CERTIFICADO AUTORIZACION DE PAGO DEL SUPERVISOR	Código: GAF-F-04-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024

CLÁUSULA SEGUNDA: PRORROGAR por un término de **UN (1) MES** el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios No 515 de 2025, suscrito entre el Instituto de Turismo del Meta y **DORA NINFA ORTIZ PÉREZ - AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO MAR VERDE**, identificado con la cédula de ciudadanía No 40.379.455-0.

CLÁUSULA SEGUNDA: ADICIONAR por un valor de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$4.760.000) M/CTE** el contrato de prestación de servicios No 515 de 2025, suscrito entre el

Instituto de Turismo del Meta y **DORA NINFA ORTIZ PÉREZ - AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO MAR VERDE**, identificado con la cédula de ciudadanía No 40.379.455-0, quedando como valor total la suma de **CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$156.700.000) M/CTE**.

CLÁUSULA TERCERA: DOCUMENTOS. Hacen parte de la presente Acta de Modificación, Adición y Prórroga No. 1, el requerimiento de solicitud de Modificación, adición y prórroga emitido por el supervisor de fecha 25 de septiembre de 2025.

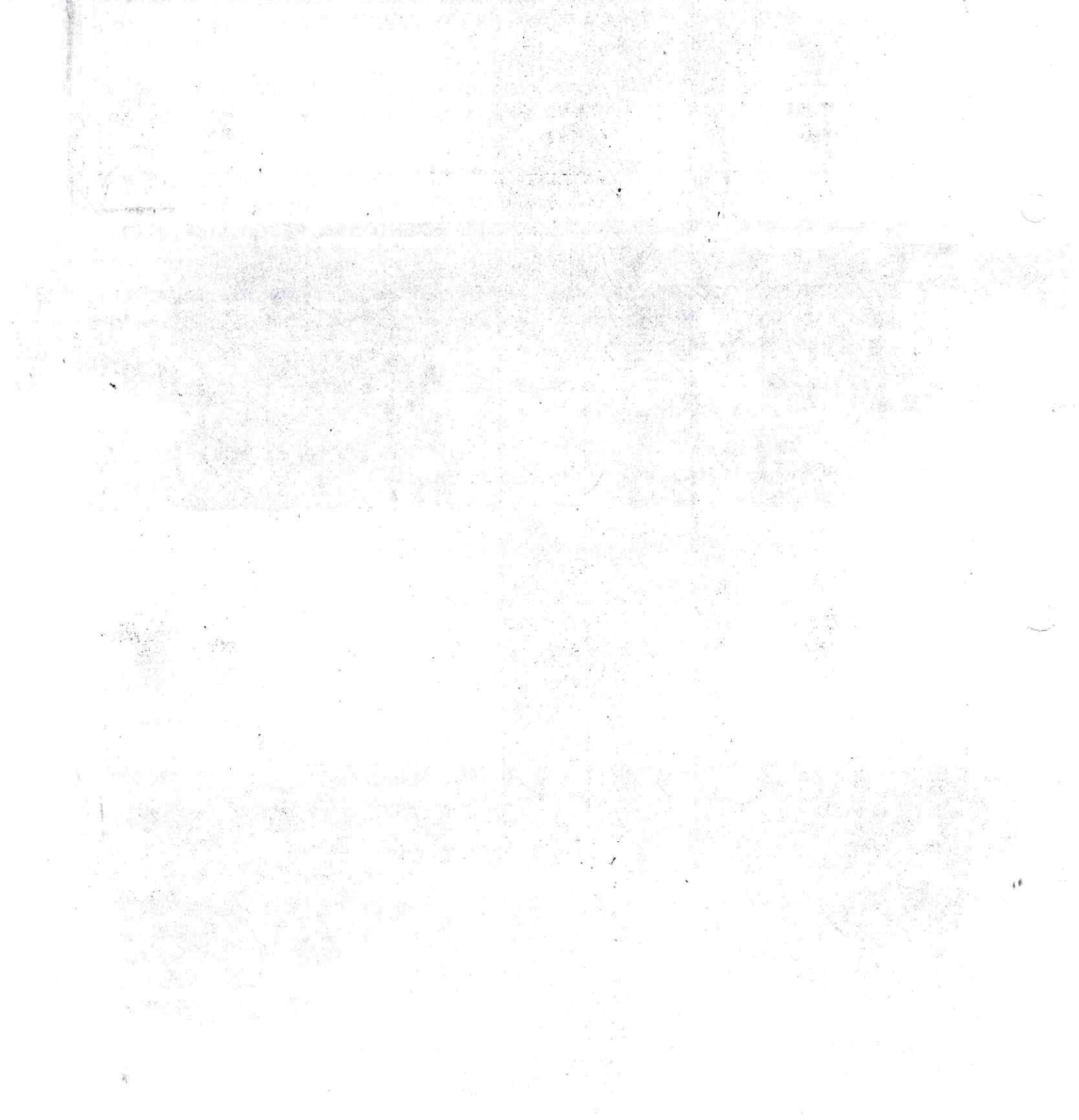
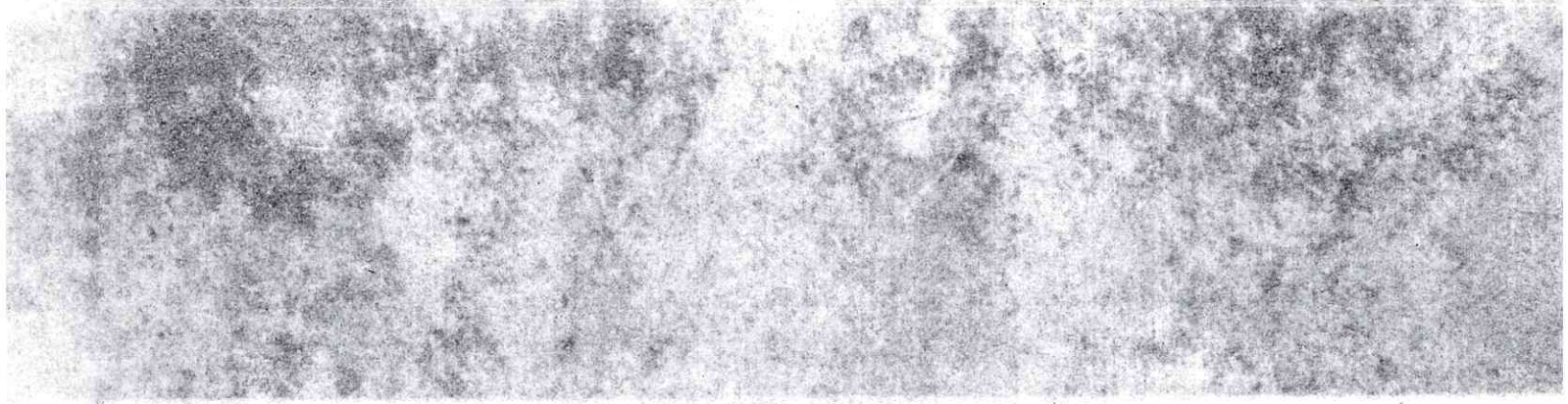
CLÁUSULA CUARTA: Todas las demás condiciones y estipulaciones del Contrato No. 515 de 2025, continúan vigentes y su exigibilidad permanece.

CLÁUSULA QUINTA: GARANTÍAS. El CONTRATISTA deberá informar del contenido de la presente acta a la entidad aseguradora, para la actualización de las pólizas.

No. de Comprobante de Entrada a Almacén: (Contrato de Suministro)	000051
--	---------------

Valor Total Autorizado a Pagar			
Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números máximo 2 Decimales)		Noventa y un millones ciento veinticuatro mil pesos mte. (\$91.124.000).	
Por cada Registro Presupuestal (R.P.) y Clasificador Presupuestal que avale el contrato, se debe especificar el Valor a afectar. Inserte filas si requiere.			
No. R.P.	Rubro Presupuestal		Valor a Afectar
001396	2010202002008		\$91.124.000
Valor Total Autorizado a Pagar			\$91.124.000
Anticipo (Letras y Números)		N/A m/cte. (\$)	
Amortización del Anticipo:			
Valor (Letras y Números)		N/A m/cte. (\$)	
Porcentaje:	N/A	Observaciones: N/A	

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	Valor	Periodo de Pago		% Ejecución Financiera
		Del	Del	
Pago anticipado	\$60.776.000	14/10/2025	14/10/2025	40%
Primer pago autorizado en el presente informe	\$91.124.000	15/10/2025	04/12/2025	59.97%



	CERTIFICADO AUTORIZACION DE PAGO DEL SUPERVISOR		Código: GAF-F-04-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera		Fecha de Vigencia: 15/10/2024

Saldo de la adición a favor de entidad	\$40.000	14/10/2025	04/12/2025	0.03%
Valor Total del Contrato Inicial	\$151.940.000	14/10/2025	04/12/2025	100%

Balance Financiero de Ejecución de la Adición				
Concepto	Valor	Periodo de Pago		% Ejecución Financiera
		Del	Al	
Saldo de la Adición a favor de la entidad	\$4.760.000	16/10/2025	04/12/2025	100%
Valor Total de la Adición	\$ 4.760.000	16/10/2025	04/12/2025	100%

Valor Total del Contrato (Inicial+Adición)	\$156.700.000
---	----------------------

Pagos de Seguridad Social – Persona Natural								
Valor del periodo facturado	Valor IBC 40%	No de planilla	Mes o periodo pagado	Aporte Salud	Aporte Pensión	Pago ARL	Total Pagado	Fecha de pago
\$ 91.124.000	\$ 5.500.000	6000071651	OCTUBRE	\$ 687.500	\$ 880.000	\$ 28.800	\$ 1.596.300	18/12/2025
	\$ 3.704.000	6000071935	NOVIEMBRE	\$ 463.000	\$ 592.700	\$ 19.400	\$ 1.075.100	18/12/2025
	\$ 3.704.000	6000071978	DICIEMBRE	\$ 463.000	\$ 592.700	\$ 19.400	\$ 1.075.100	18/12/2025

Pagos de Seguridad Social – Persona Jurídica			
CONCEPTO			
			Aplica No aplica
Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social y aportes legales según art. 50 Ley 789 de 2002 suscrito por el representante legal firma original			X
Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social y aportes legales según art. 50 Ley 789 de 2002 suscrito por el revisor fiscal firma original (cedula, Tarjeta profesional y antecedentes vigentes)			X
Soporte de los pagos de seguridad social (planillas de pago de seguridad social) Nota: Los contratos que requieren un personal mínimo para la ejecución del contrato anexar GJC-F-50 Certificación Aportes Sistema Seguridad Social Integral.			X
Nota: Si es persona natural se diligencia N/A			

Se expide como requisito esencial para que se efectúe el pago correspondiente.

Dado en Villavicencio, a los Dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2025.

Cordialmente,


NATALIA ALEXANDRA LEYVA QUIJANO
Subdirectora General
Supervisor